

Movimientos sociales urbanos y procesos de aprendizaje

Aprendiendo ciudadanía transformativa

Aunque proceden de contextos distintos, los artículos de este monográfico tienen en común el interés por el trabajo con grupos comunitarios. Tienen por objetivo compartir conocimientos con potencial suficiente para provocar la acción transformativa en áreas urbanas. La iniciativa de RIZOMA FREIREANO de dedicar un número a las iniciativas de los movimientos sociales urbanos y a sus prácticas de aprendizaje mientras sus redes mundiales se preparan para la Asamblea Mundial de habitantes (la Declaración de Madrid) que previsiblemente tendrá lugar en Dakar (Senegal) en enero de 2011, es muy oportuna. El proceso que conduce a la Asamblea Mundial de habitantes cuenta con el soporte de más de 350 organizaciones de más de 40 países de todos los continentes, vinculadas a la Carta de los Principios del FSM[1] y a la Carta de San Salvador, así como a la Asamblea Mundial de Habitantes (México, octubre de 2000) y a la Asamblea Mundial de Ciudadanos por la Solidaridad y la Responsabilidad Mundial (Lille, Francia, octubre de 2001). Un tema crucial en un proceso como este es el de cómo narrar, como registrar y cómo poner al alcance, localmente y globalmente, las prácticas transformativas de los movimientos urbanos. Tal como muestran los artículos de este número, estas narrativas son también una forma de impactar en el proceso de toma de decisiones y en las elecciones que conducen a las acciones transformativas, además de impactar también en las fuentes de legitimidad y en las consecuencias que se derivan de dichas elecciones. Ayudan a los lectores a entender las formas de operar de los movimientos urbanos y las maneras que tienen los grupos minoritarios de poder mejorar sus acciones integrando en sus prácticas estas fuentes de conocimiento generadas en otras experiencias.

Estas prácticas van más allá del simple concepto legal de ciudadanía. Exigen una noción de ciudadanía multidimensional, dinámica, contextual y contestada.

Su multidimensionalidad incluye el énfasis en el estatus legal y en la dimension del “ser miembro”; la identidad y la cuestión de la pertenencia; las actitudes cívicas, los valores y los comportamientos; y la misma dimensión de la acción que se refleja en el compromiso, el apoyo y la práctica.

Tal y como muestran estos artículos, las cuestiones y los significados dominantes

relacionados con la noción de ciudadanía cambian a lo largo del tiempo y en función de las características locales, por eso se le asigna un concepto altamente dinámico y contextual que desemboca en una gran diversidad de reivindicaciones y demandas.

Y desde las perspectivas de los movimientos sociales urbanos se mantiene probablemente como una noción contestada, ya que todos ellos formulan y exponen opiniones y reacciones diversas en relación a la legitimidad de las demandas que efectúan los distintos grupos de ciudadanos.

Más en concreto, estos artículos formulan la cuestión de qué tipo de conocimiento factual y procedimental se necesita para favorecer la participación efectiva en la toma de decisiones y en procesos políticos más amplios, incluyendo las maneras de influir en los mecanismos políticos reales y en los mecanismos para influir en los que toman las decisiones (Shugurensky, 2002).

Dos de los artículos están directamente relacionados con las actividades internacionales de la Universidad Popular Urbana (UPU) de la Alianza Internacional de Habitantes. En “Producción de conocimientos, ¿como praxis de lucha política y social?”, Reynals, Crudi y Surian presentan la UPU a los lectores y exponen los principios y resultados principales de la metodología de “coproducción de conocimiento”, basada en las narrativas personales y colectivas, y desarrollada en la universidad de Buenos Aires en colaboración con grupos comunitarios, tal como se reclamó en las dos primeras Reuniones Internacionales de la UPU, “Construyendo la Universidad Popular Urbana en América Latina” en Buenos Aires (Argentina), en mayo de 2006, y en Santo Domingo (República Dominicana), en abril de 2007. El artículo de Stefano Collizzolli hace referencia a este último encuentro y trata algunas cuestiones metodológicas relacionadas con el proyecto de vídeo participativo, centrándose en el proceso de producción de vídeos apoyado por la UPU, que tuvo lugar en Santo Domingo. Es un ejemplo de la metodología del vídeo participativo desarrollada por ZaLab en diversas actividades internacionales a lo largo de los últimos años. El vídeo que se puede visionar en este número es un ejemplo de las actividades de vídeo participativo descritas en dicho artículo.

Desde una perspectiva freireana, las actividades mencionadas anteriormente se podrían situar en el marco de la Educación Popular. Este punto de vista queda explícito en el artículo de Jade Percassi, “Educación Popular y Movimientos Populares: emancipación y cambio de cultura política a través de la participación y la autogestión”, escrito en colaboración con el Centro de Estudo, Pesquisa e Ação

em Educação Popular de la universidad de Sao Paulo (Brasil). El artículo destaca la falta de literatura específica sobre movimientos sociales y educación popular.

Tanto esta dimensión como la cuestión de la dimensión “rural” en las prácticas de las comunidades urbanas son tratadas por Dave Richards en “Empujando las fronteras”. El artículo cambia el énfasis de este número en América Latina para acercarlo tanto a su dimensión global como a la comunidad local de Redding (Reina Unido), y comparte los resultados de proyectos como “From the margins to the Mainstream: making the global dimension sustainable”, que intenta ir más allá de las aportaciones intensivas dentro de una pequeña red de escuelas para dar la mano a los políticos locales y estimularles a comprometerse con la responsabilidad de incorporar y favorecer la ciudadanía global y la dimensión global en sus circunscripciones, y a cambiar las prácticas de escuelas y profesorado; o “Growing our futures”: un tejado verde que contó con la participación de Paul Barney, un diseñador permacultor local, para diseñar asentamientos humanos sostenibles a través de la ecología y el diseño.

Una característica clave de las prácticas descritas en estos artículos es su intento de ser actividades “horizontales”, es decir, no jerárquicas. Estos grupos han elegido trabajar de forma participativa y teniendo en cuenta la sostenibilidad de la comunidad a largo plazo. Demuestran que son conscientes de que esta sostenibilidad depende del desarrollo del capital humano y social, y que implica un examen sobre la propia situación de partida y la toma en consideración de iniciativas de base, reconociendo que todas las personas, más allá de su cultura formal y de su condición social, tienen un conocimiento remarcable de lo que les rodea y son perfectamente capaces de analizar y evaluar su situación.

Bibliografía

Schugurensky, D. (2002), “Transformative learning and transformative politics”, in O’Sullivan E., Morrell A., O’Connor M.A., (eds.), “Expanding the Boundaries of Transformative Learning”, pp. 59-76, New York.

Notas

[1] La Carta de Principios del Foro Social Mundial se redactó el año 2001, inmediatamente después del primer FSM. Consta de 14 principios, que fueron adoptados en Sao Paulo el 9 de abril de 2001 por las organizaciones que componen el Comité Organizador del Foro Social Mundial, i que posteriormente fueron aprobados con modificaciones por el Consejo Internacional del Foro Social Mundial de 10 de junio de 2003:

1. El Foro Social Mundial es un **espacio abierto de encuentro** para el pensamiento reflexivo, el debate democrático de ideas, la formulación de

propuestas, el libre
intercambio de
experiencias y la
interconexión para
la acción efectiva,
integrado por
grupos y
movimientos de la
sociedad civil que
se oponen al
neoliberalismo y a
la dominación del
mundo por el
capital y por
cualquier forma de
imperialismo, y que

están
comprometidos en
la construcción de
una sociedad
planetaria que
trabaje por unas
relaciones
fructíferas entre la
Humanidad y entre
ésta y la Tierra.

2. El Foro Social
Mundial de Porto
Alegre fue un

acontecimiento
localizado en el
tiempo y en el
espacio. Desde
ahora, con la
seguridad
proclamada en
Porto Alegre de que
“**otro mundo es
posible**”, se ha
convertido en un
proceso
permanente de
búsqueda y
construcción de
alternativas que no

se puede reducir a
los acontecimientos
que lo apoyan.

3. El Foro Social
Mundial es un
proceso mundial.
Todos los
encuentros que se
realicen como parte
de este proceso
tienen una
dimensión
internacional.

4. Las alternativas acordadas en el Foro Social Mundial se oponen al proceso de globalización tutelado por las grandes corporaciones mundiales y por los gobiernos y las instituciones internacionales al servicio de los intereses de estas corporaciones, con

la complicidad de los gobiernos nacionales. Están diseñadas para asegurar que la **globalización en la solidaridad** prevalecerá como una nueva etapa en la historia mundial. Esta globalización en la solidaridad respetará los derechos humanos universales, y todos los derechos de los

ciudadanos
-hombres y
mujeres- de todas
las naciones, y del
medio ambiente, y
descansará en
sistemas
internacionales
democráticos e
instituciones al
servicio de la
justicia social, la
igualdad y la
soberanía de los
pueblos.

5. El Foro Social Mundial reúne y **vincula** sólo a organizaciones y movimientos de la sociedad civil de todos los países del mundo, **pero no intenta ser un cuerpo representativo de la sociedad civil mundial.**

6. En las reuniones del oro Social Mundial no se delibera en representación del Foro Social Mundial como cuerpo. Nadie, pues, será autorizado a expresar, en representación de cualquiera de las ediciones del Foro, posiciones que pretendan ser las de todos los participantes. A los

participante en el
Foro no se les
exigirá que tomen
decisiones como
cuerpo, mediante el
voto o por
aclamación, sobre
declaraciones o
propuestas para la
acción que les
impliquen a todos, o
a la mayoría, y que
tengan la intención
de ser entendidas
como posiciones
establecidas por el

Foro como cuerpo.
Así pues, **no es un
campo de disputa
de poder** entre los
participantes en las
reuniones, ni
tampoco intenta
constituir la única
opción de
interrelación y
acción entre las
organizaciones y los
movimientos que
participan en él.

7. No obstante, las organizaciones o grupos de organizaciones que participen en las reuniones del Foro deben tener asegurado el derecho, durante estas reuniones, a deliberar sobre las declaraciones o las acciones sobre las que vayan a tomarse decisiones, ya sea de forma

individual o en
coordinación con
otros participantes.
El Foro Social
Mundial se
compromete a
difundir
ampliamente
estas decisiones
en los términos
acordados, sin
direccionarlas,
jerarquizarlas,
censurarlas o
restringirlas, sino
presentándolas

como
deliberaciones de
las organizaciones o
grupos de
organizaciones que
tomaron estas
decisiones.

8. El Foro Social
Mundial es un
**contexto plural,
diversificado, no
confesional, no
gubernamental y**

**no asociado a
ningún partido
político que, de
forma
descentralizada,
vincula a
organizaciones y
movimientos
comprometidos con
la acción concreta
desde el nivel local
hasta el nivel
internacional para
construir otro
mundo.**

9. El Foro Social Mundial será siempre un foro abierto al pluralismo y a la diversidad de actividades y formas de compromiso de las organizaciones y movimientos que decidan participar en él, así como también a la diversidad de géneros,

etnicidades,
culturas,
generaciones y
capacidades físicas,
siempre que acaten
esta Carta de
Principios. Ni las
representaciones de
partidos políticos, ni
las organizaciones
militares pueden
participar en el
Foro. Los líderes
gubernamentales y
los miembros de las
asambleas

legislativas que
acepten los
compromisos de
esta Carta pueden
ser invitados a
participar en él a
título personal.

0.1 El Foro Social
Mundial **se opone**
a todas las
visiones
totalitarias y
reduccionistas de

**la economía, del
desarrollo y de la
historia y al uso de
la violencia como
medio de control
social del Estado.
Defiende el respeto
por los Derechos
Humanos, las
prácticas de
democracia
auténtica, la
democracia
participativa, las
relaciones pacíficas,
en igualdad y**

solidaridad, entre
personas, etnias,
géneros y pueblós,
y condena cualquier
forma de
dominación y
cualquier forma de
dominación de una
persona sobre otra.

1. Como foro de
debate, el Foro
Social Mundial es
un movimiento de

**ideas que
promueve la
reflexión, y la
circulación
transparente de
los resultados de
esta reflexión
sobre los
mecanismos y los
instrumentos de
dominación del
capital, sobre los
medios y las
acciones de
resistencia y
superación de**

esta dominación,
y sobre las
alternativas
propuestas para
resolver los
problemas de
exclusión y de
desigualdad social
que el proceso de la
globalización
capitalista, con sus
dimensiones
racistas, sexistas y
destructoras del
medio ambiente,
está creando tanto

internacionalmente
como en cada uno
de los países.

2. Como marco para el
intercambio de
experiencias, el
Foro Social Mundial
promueve la
comprensión y el
**reconocimiento
mutuo** entre todas
las organizaciones y
movimientos

participantes, y
otorga un valor
especial al
intercambio entre
ellos,
especialmente en
todo aquello que la
sociedad está
construyendo a
propósito de la
actividad
económica y de la
acción política para
determinar las
necesidades de las
personas y respetar

la naturaleza, tanto
ahora, en el
presente, como
para las
generaciones
futuras.

3. Como contexto para
las interrelaciones,
el Foro Social
Mundial pretende
fortalecer y **crear
nuevos vínculos
nacionales e**

**internacionales
entre
organizaciones y
movimientos
sociales** que –tanto
en la vida pública
como en la privada–
aumenten la
capacidad de
resistencia social no
violenta al proceso
de
deshumanización
que sufre el mundo
y a la violencia del
Estado, y dará más

fuerza a las
medidas
humanizadoras
puestas en práctica
por estos
movimientos y
organizaciones.

4. El Foro Social
Mundial es un
proceso que
estimula a las
organizaciones y a
los movimientos

participantes a
situar sus acciones
desde el nivel local
al nivel nacional, y
a favorecer la
**participación
activa** en contextos
internacionales,
como el asunto de
ciudadanía
planetaria que es, y
a introducir en la
agenda global las
prácticas de cambio
inducidas que se
estén

experimentando en
la construcción de
un mundo nuevo en
la solidaridad.